

CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS

ACTA No. 23 DE 2021

FECHA REUNIÓN: 26 de julio de 2021 de 2020

HORA: 11:02 a.m.

LUGAR: Sala de reuniones de la Escuela de Matemáticas

ASISTENTES

Julio Cesar Carrillo Escobar	Director Escuela de Matemáticas
Tulia Esther Rivera Flórez	Coordinador de Licenciatura en Matemáticas
Gilberto Arenas Díaz	Coordinador de Matemáticas
Jorge Enrique Fiallo Leal	Coordinador de Posgrados
Gabriel Fernando Moncada Santos	Representante de los estudiantes de pregrado
Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas	Representante de los profesores

AUSENTE

Jhean Eleison Pérez López	Representante de los profesores
---------------------------	---------------------------------

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta No. 22 de 2021
2. Informe y Asuntos de la dirección de Escuela de Matemáticas
3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
4. Asuntos de Estudiantes de Posgrado
5. Asuntos de profesores
6. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación del Acta No. 22 de 2021

Se aplaza la lectura y aprobación del Acta No. 22 de 2021.

2. Informe y Asuntos de la dirección de Escuela de Matemáticas

En el Consejo de Facultad de Ciencias del 22 de julio de 2021 se informaron y trataron los siguientes temas, entre otros:

1. Asuntos del decano:
 - a. El Consejo de Facultad, a solicitud del decano, aprueba el Portafolio de Servicios de Extensión del decanato Facultad de Ciencias. Adicionalmente, El decano solicita a los directores que revisen si tienen vigentes sus portafolios de extensión.
 - b. Informa que se debe pensar en actualizar el plan de desarrollo de la Facultad debido a que el que se encuentra vigente venció en el 2018. El decano solicita gestionar este documento para el próximo año por parte del decanato y contextualizar el mismo al actual plan de desarrollo de la Universidad.

2. Asuntos DIEF:
 - a. Presenta las convocatorias de Minciencias SGR 2021-2022.
 - b. Informe del estado y seguimiento de los proyectos adscritos a la DIEF de la Facultad de Ciencias. Dando respuesta a lo solicitado en los compromisos del DIEF acordados en el acta anterior.
3. Asuntos académicos:
 - a. Se hace la discusión del Acuerdo, se hacen aclaraciones de algunos de los puntos del acuerdo a los directores de escuela de cómo se llevarán directrices de funcionamiento, existe la preocupación de los tiempos, se solicita que se pueda emitir un borrador de calendario académico. El decano informa que se prevé que el semestre sea de 12 semanas y que a partir de esto se pueda hacer una programación tentativa. Es imprescindible avanzar a poder terminar el primer semestre de 2021, por lo que si esto no se da puede verse comprometido un cierre de la universidad según lo manifiesta el Rector.
 - b. Se discutió el tema de seguridad en la universidad, se seguirán los edificios abiertos como es la propuesta arquitectónica, se han venido cambiando las puertas que están de madera a metálicas, y se están revisando estrategias con el jefe de Seguridad para mejorar la seguridad de las oficinas.

4. Asuntos varios:

El decano informa que Planeación decidió que el decanato va a asumir por este semestre la asignación de salones en el Camilo Torres por lo que resta del semestre. Se contratará un auxiliar estudiantil para la asignación y organización de la programación de los salones por lo que se espera que en los próximos días se coordinen las actividades pertinentes.

El director de Matemáticas manifiesta su inconformidad a esta decisión, de no respetarse lo acordado en lo acordado en el Taller del plan maestro en las vigencias anteriores. Solicita al señor decano que se haga la entrega de los salones para el funcionamiento, de salas de cómputo especializado y que se defina una fecha de estos espacios a la Escuela de Matemáticas.

El director de Química manifiesta que esta decisión va en contravía de lo decidido por el Consejo de Facultad en el Acta 21 de 2021.

La representante de profesores solicita que esta decisión, que se está tomando, le garantice a todas las escuelas la asignación de salones para el funcionamiento de todos sus programas de pregrado, posgrado y especializaciones, en el caso de que ya no se encuentren salones en el Camilo Torres.

El director de Biología manifiesta que esto es acto de fe y espera que se mantengan los acuerdos hechos en el pasado de la asignación de salones para que se garantice el funcionamiento de los programas de la escuela.

El DIEF, solicita que esto no riña con lo acordado en plan maestro y que en lo que resta del semestre se dé la asignación de los espacios. Aclarando que esto sea solo temporal.

3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado

3.1. Licenciatura en Matemáticas

3.1.1. Reporte de adelanto de nota

La profesora Edith Johanna Mendoza Higuera reporta la nota definitiva de la asignatura Práctica Docente II (25286) de la estudiante:

Estudiante	Código	Nota
Indira Fadia González Rallón	2171086	4.8

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas, aprueba el reporte de nota a la estudiante, y le da trámite a la Dirección de Admisiones y Registro Académico para el fin pertinente.

Estudiante	Código	Nota
Indira Fadia González Rallón	2171086	4.8

3.2. Matemáticas

No se presentan casos.

4. Asuntos de Estudiantes de Posgrado

No se presentan casos.

5. Asuntos de profesores

5.1. Inclusión de profesores cátedra en el Banco de Elegibles

El Director de la Escuela de Matemáticas, de conformidad con el Artículo 11° del Acuerdo del Consejo Superior No. 033 de 2009 que modifica el Artículo 32° del Acuerdo del Consejo Superior No. 068 de 2008, solicita el aval del Consejo de Escuela de Matemáticas para presentar ante el Señor Vicerrector Académico la inclusión para el primer semestre académico de 2021 de los siguientes profesores, en el Banco de Elegibles para Profesores Cátedra en la modalidad de **profesor de cátedra ocasional**:

1. Viviana Niño Celis, C.C. 1.098.785.163
2. Víctor Michael Pérez Fernández, C.C. 13.703.668
3. Leidy Caterine Bautista Galeano, C.C. 1.098.616.037

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas avala que se le presente al Señor Vicerrector Académico la inclusión para el primer semestre académico de 2021 de los siguientes profesores, en el Banco de Elegibles para Profesores Cátedra en la modalidad de **profesor de cátedra ocasional**:

1. Viviana Niño Celis, C.C. 1.098.785.163
2. Víctor Michael Pérez Fernández, C.C. 13.703.668
3. Leidy Caterine Bautista Galeano, C.C. 1.098.616.037

5.2. Solicitudes de profesores para realizar las actividades de docencia directa en la modalidad de presencialidad remota

La profesora Tulia Esther Rivera Flórez se retira de la reunión.

La profesora Tulia Esther Rivera Flórez, con fundamento en el Parágrafo del Artículo I del Acuerdo del Consejo Académico No. 208 de 2021, le solicita aval al Consejo de Escuela para realizar las actividades de docencia directa en la modalidad presencialidad remota debido a que tiene comorbilidades preexistentes, las cuales ya fueron validadas por la Oficina del Talento Humano, y que en este momento no cuenta con el esquema de vacunación dado que, tras sufrir de COVID-19 en el mes de mayo, se le ha prescrito un lapso de tres meses para recibir la vacuna; en su caso, la primera dosis podrá ser aplicada en agosto y sujeto a la programación que haga UISALUD.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas le da su aval a la profesora Tulia Esther Rivera Flórez para que realice las actividades de docencia directa del primer semestre de 2021 en la modalidad presencialidad remota hasta que complete su esquema de vacunación completo contra la COVID-19.

La profesora Tulia Esther Rivera Flórez regresa a la reunión.

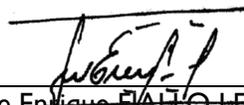
6. Propositiones y varios

1. El representante de los estudiantes de pregrado le comenta al Consejo de Escuela las actividades realizadas en el marco del paro de los estudiantes.
2. Para dar cumplimiento al Acuerdo N.º 208 de 2021, se debe reunir al Comité de Mediación Pedagógica a más tardar durante las dos primeras semanas después de haber reiniciado el primer semestre de 2021. Revisando las anteriores actas del consejo, se encontró que este comité lo conformaba el Consejo de Escuela, un representante de los estudiantes de cada programa de pregrado y de un representante de los profesores de cátedra. El Consejo escuela decide entonces continuar con esta misma conformación del Comité de mediación pedagógica para el primer semestre 2021. De igual modo, este comité se reunirá con los con estos representantes en las reuniones del Consejo, en las cuales participarán como invitados a la reunión. En la reunión que se tiene programada esta noche con los profesores de cátedra, se les va a proponer que elijan a su representante al Comité y lo mismo se va a hacer con los estudiantes de pregrado en la reunión con los que se tiene programada el viernes 30 de julio a las dos de la tarde.
3. El director informa que el día 23 de julio realizó una reunión con los estudiantes que hacen parte de la junta directiva del Centro de estudio de la Escuela de Matemáticas, CEMAT, y en ella se discutieron aspectos relacionados con el periodo de la actual junta, la reforma de estatutos del centro de estudios, el proceso de elección de la nueva junta y el inventario de muebles, equipos y libros que se encuentran en este lugar. En primer lugar, se decidió que la actual junta continúe al frente del CEMAT durante este semestre, durante el cual la junta se encargará de realizar una reforma de sus estatutos y a continuación elegir la nueva junta que iniciará su periodo para el segundo semestre de 2021. En cuanto al inventario, el mismo se revisará con el personal profesional de la escuela encargado de esta labor.
4. El director de escuela René le recuerda a los coordinará químico de pregrado en realizar la reunión con los estudiantes de primer semestre a fin de informarlos de todo lo relacionado con los procesos y trámites administrativos que ellos pueden realizar ante la Escuela de Matemáticas.
5. El director informa que el profesor Jhean Eleison Pérez no asistió a la reunión por encontrarse disfrutando de su licencia de paternidad.

Siendo las 12:04 de la tarde se termina la reunión.



Julio César CARRILLO ESCOBAR
Director



Jorge Enrique FIALLO LEAL
Secretario